

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020 010 2021	6365	6361
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DICA-2021-0591-M	1668

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	30429326			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1711234110 PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	79.66
TOTAL PRESUPUESTARIO										79.66
IVA										0.00
SUB - TOTAL										79.66
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										79.66

SON: SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 66/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA, PAGO POR VIATICOS DURANTE LOS DIAS 6 AL 07 DE OCTUBRE DE 2021 POR MOVILIZACIÓN A SUCUMBIOS, ENCUESTA ENEMDU, SEGÚN SOLICITUD E INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO.080-CGTPE-DICA-2021. SEGÚN MEMO AUTORIZACIÓN INEC-CGAF-DIFI-2021-2546-M. EABE

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/10/2021	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGA	CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institución:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR		No. Original	
Unid. Desc:	0000		020	010	2021	6365		6361	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			CGTPE-DICA-2021-0591-M		1668	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		Cuenta Monetaria:	30429326					
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	1711234110		PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA						
DEDUCCIONES									

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/10/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGA Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN Director Financiera

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
080-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

13/10/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA
CI: 1711234110

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Lago Agrio-Shushufindi- Sucumbíos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO

OBJETIVOS

- Comprobar que los sectores censales estén de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re- entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

Se trabaja en los conglomerados que los equipos tienen programado.

Día 1 – 6-10-2021

Salida de la ciudad de Quito a las 6:00 con rumbo hacia la provincia del Sucumbíos, llegando a las 13:00, iniciando las actividades de supervisión.

En el conglomerado 210156000105, se cierra el conglomerado con 5 viviendas efectivas y 5 novedades.

Se recupera novedades: nadie en casa en el conglomerado 210155900901 y 210150009501.

Se verifica novedades en el conglomerado 210150007306.

Día 2 – 7-10-2021

Por la necesidad de verificar novedades y recuperar información de la sección 5 se e trabaja en el cantón Shushufindi en los conglomerados:

210450901602 se recupera una vivienda temporal.

En el conglomerado 210450002402 se levanta un rechazo y se recupera información de la sección 5 aplicando la directriz dada el día 6.

Se retorna a Lago Agrio y se verifica en el conglomerado 210150009501 una vivienda levantada a jefe de hogar menor de edad.

Al retornar a Quito se recupera una novedad nadie en casa en el conglomerado 210250000107 de Lumbaqui.

Las actividades de supervisión culminaron a las 16:30, regresando a la Ciudad de Quito a las 22:30.

- Reporte de sectores supervisados

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	PACAYACU	210156000105	001	009
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	EL ENO	210155900901	999	006
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	210150007306	007	010
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	210150009501	004	001
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI	SHUSHUFINDI	210450901602	999	028
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI	SHUSHUFINDI	210450002402	001	008
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	210150009501	004	001
SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	LUMBAQUI	210250000107	001	005

- Matriz de supervisión de las novedades encontradas por conglomerado.

CONGLOMERADO	INVESTIGADAS	EFFECTIVAS	NOVEDAD
210156000105	10	5	5
210155900901	7	7	0
210150007306	9	7	2
210150009501	8	7	1
210450901602	9	7	2
210450002402	8	7	1
210150009501	8	7	1
210250000107	7	7	0

CONGLOMERADO	TOTAL NOVEDAD	DETALLE NOVEDAD
210156000105	5	Novedad 3: 3 viviendas nadie en casa
		Novedad 2: 1 rechazo
		Novedad 5: 1 vivienda desocupada
210150007306	2	Novedad 2: 1 rechazo
		Novedad 5: 1 vivienda desocupada
210150009501	1	Novedad 5: 1 vivienda desocupada
210450901602	2	Novedad 4: 1 vivienda temporal
		Novedad 9: 1 vivienda otra razón
210450002402	1	Novedad 7: 1 vivienda inhabitable o destruida
210150009501	1	Novedad 5: 1 vivienda desocupada

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se logró el 100% de los objetivos planteados.
- Se verificó novedades reportadas de cartografía y de diligenciamiento.
- Se verificó la ubicación de las viviendas seleccionadas.
- Se escucha las entrevistas en las viviendas diligenciadas con el fin de verificar que se haya cumplido con la metodología de la encuesta.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realiza la verificación de novedades y se recupera nadie en casa y rechazo, para que la baja cobertura sea respaldada con la supervisión en campo.
- Sería importante tener una actualización de cartografía antes de iniciar con una nueva muestra por los cambios que se da en el tiempo y de esta manera no existan viviendas mal ubicadas, y se puede alcanzar una mejor cobertura.
- Es importante que al personal de campo tenga re instrucción permanente de los errores que se detectan o los casos atípicos en el momento del levantamiento de la información así como en la revisión de formularios y se haga la verificación en campo directamente con el informante.
- Se recomienda mantener todas las medidas de bioseguridad considerando la mayor parte de los informantes no utilizan ninguna protección.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	6/10/2021	7/10/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA dd-mmm-aaa	6:00	22:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito-Lago Agrio	6/10/2021	6:00	6/10/2021	13:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Lago Agrio - Lago Agrio	6/10/2021	13:00	6/10/2021	22:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Lago Agrio - Shushufindi	7/10/2021	6:45	7/10/2021	8:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Shushufindi - Shushufindi	7/10/2021	8:00	7/10/2021	14:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Shushufindi - Lago Agrio	7/10/2021	14:00	7/10/2021	15:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Lago Agrio - Lago Agrio	7/10/2021	15:00	7/10/2021	16:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Lago Agrio - Quito	7/10/2021	16:30	7/10/2021	22:30

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Firmado electrónicamente por: JULIETA EUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA	 Firmado electrónicamente por: BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
ING. JULIETA PEREZ	ING. BLADIMIR LEON
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización
	Cartográfica a hogares
 Firmado electrónicamente por: DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
ING. DAVID SANCHEZ	
Director de Cartografía y Operaciones de Campo Desempeño de Funciones	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 13 octubre del 2021
 NOMBRES Y APELLIDOS: Julieta Eustolia Pérez Avellaneda
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 06/10/2021 HASTA: 07/10/2021
 DESTINO (CIUDAD): Lago Agrio- Shushufindi- Sucumbíos
 Nº DE SOLICITUD: 080-CGTPE-DICA-2021

DETALLE DE DOCUMENTOS

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
06/10/2021	2546	Alimentación	7.50	
06/10/2021	11926	Alimentación	5.60	
07/10/2021	2487	Alimentación	6.72	
07/10/2021	15695	Alimentación	7.84	
07/10/2021	12729	Hospedaje	28.00	
TOTAL:			55.66	



Firmado electrónicamente por:
**JULIETA EUSTOLIA
 PEREZ AVELLANEDA**

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

24.00
 36.00
 53.66
 0.34
 79.66


 REVISADO POR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
080-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

05/10/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA
CI: 1711234110

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Lago Agrio - Sucumbios

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

06/10/2021

HORA SALIDA (hh:mm)

06:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

07/10/2021

HORA LLEGADA (hh:mm)

19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2021

Las actividades para ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación:

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo con la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re- entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito-Lago Agrio	06/10/2021	06:00	06/10/2021	12:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Lago Agrio-Lago Agrio	06/10/2021	12:00	06/10/2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Lago Agrio-Lago Agrio	07/10/2021	08:00	07/10/2021	13:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Lago Agrio-Quito	07/10/2021	13:00	07/10/2021	19:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
MUTUALISTA PICHINCHA	AHORRO	30429326

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



JULIETA EUSTOLIA
PEREZ AVELLANEDA



BLADIMIR
VINICIO LEON
ROMERO

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ING. JULIETA PEREZ

ING. BLADIMIR LEON

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización
Cartográfica a hogares

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes

- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.

ING. DAVID SANCHEZ

Director de Cartografía y Operaciones de Campo Desempeño de Funciones



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 10

Fecha de Elaboración: 05 de Octubre del 2021

1. ANTECEDENTES

Según el Art. 280 de la Constitución de Montecristi de 2008, "el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento que sujetará las políticas, programas y proyectos públicos; la programación ejecución de presupuestos del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos; y la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales. Los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 están compuestos por nueve objetivos nacionales de desarrollo y metas que deberán ser sometidos a un proceso permanente de seguimiento y evaluación con el fin de monitorear sus avances.

Con estos antecedentes, el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en calidad de rector de la estadística nacional y en uso de la facultad que le otorga la Ley de Estadística, que entre las funciones en su Art. 2do, reformado dice: "Realizar los censos de población y vivienda, agropecuarios, económicos y otros, y publicar y distribuir sus resultados..."; y, el Decreto Ejecutivo No. 77, Art. 3). Inciso 1ro.), que establece: "Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación"; define la obtención de información socioeconómica para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en función de su política institucional, su plan estratégico y conforme el principio de la oferta y demanda estadística.

Por lo tanto, la ejecución de la ENEMDU permite obtener información para dar continuidad al seguimiento y evaluación de la política pública a partir de indicadores planteados que permiten medir el avance de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, aprobado mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M de fecha 30 de diciembre de 2020, se contempla la actividad de supervisión zonal, durante el mes de octubre del 2021.

Además, es prioridad para el INEC contar con información de las encuestas mensuales de la Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo, puesto que permite el monitoreo y seguimiento continuo de la información de mercado laboral y del Índice de Confianza al Consumidor, productos necesarios para el seguimiento y evaluación de política pública, y utilizada para diversos análisis macroeconómicos de la Institución, investigadores y estudiantes.

Para obtener esta información se necesita contar con personal debidamente capacitado y con el servicio de vehículos para realizar la recolección, crítica y digitación; así como también, se requiere realizar supervisión a los equipos que colaborarán en la recolección en campo.

Cabe mencionar que, estas actividades no pueden desarrollarse a través de videoconferencia por cuanto la supervisión al levantamiento de información en campo se desarrolla en las diferentes zonas urbanas y rurales; siendo indispensable la interacción in situ con el personal encargado de la recolección.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población; personas ocupadas, remuneraciones, horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, utilizando la metodología establecida como las herramientas de recolección correctas que nos permitan un análisis completo de la situación laboral.
- Supervisar la correcta aplicación de las diferentes directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, en el levantamiento de la información del Proyecto Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- Verificar la cobertura de campo en el levantamiento de la información con los equipos de trabajo necesarios para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que se desarrollen.
- Asegurar la calidad y el correcto diligenciamiento del formulario.
- Llevar a cabo la supervisión en el tiempo planificado.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re-entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

5. PRODUCTOS

Los productos se referirán a lo siguiente:

- Informe de actividades realizadas en el operativo de campo durante la supervisión de los conglomerados de la muestra asignada.
- Reporte de sectores supervisados.
- Matriz de supervisión de las novedades encontradas por conglomerado.

6. PERÍODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Funcionario	Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de transporte	Monto viático
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	sucumbíos	06/10/2021	07/10/2021	1	1	Terrestre	\$ 80,00
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Esmeraldas-Imbabura	17/10/2021	23/10/2021	6	1	Terrestre	\$ 480,00
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Imbabura	25/10/2021	26/10/2021	1	1	Terrestre	\$ 80,00
TOTAL VIÁTICOS							\$ 640,00

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0098-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Además, cabe indicar que la supervisión zonal se realizará con vehículos contratados por el proyecto. Finalmente, es necesario que los funcionarios realicen la supervisión mientras dure el período de investigación, incluidos sábados, domingos y feriados.

VALORES DE VIATICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en

las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Segundo nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo está a cargo del funcionario Ing. Bladimir León

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 JULIETA EUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA	 BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO	
Ing. Julieta Pérez Responsable de la Encuesta ENEMDU	Ing. Bladimir León Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares	Ing. David Sánchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo